

ECONOMÍA / POLÍTICA

Airef rebaja el PIB por los aranceles y cree que el Gobierno peca de “optimista”

REBAJA LAS PREVISIONES DE 2025 Y 2026/ La Autoridad Fiscal no comparte la estimación oficial del Ejecutivo de que el consumo neutralizará la guerra comercial de Trump y rebaja del 2,5% al 2,3% el crecimiento de este año y del 2% al 1,7% el de 2026.

Juande Portillo. Madrid

La guerra arancelaria emprendida por Donald Trump ha comenzado a erosionar las perspectivas de crecimiento de la economía española. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) inauguró ayer la temporada de revisiones a la baja de las previsiones económicas, tanto de 2025 como de 2026, tachando de “optimistas” las del Gobierno. Más allá, Airef alertó de que el país deberá acometer ajustes presupuestarios adicionales desde 2027 para cumplir el Plan Fiscal comprometido con Bruselas.

Así lo advirtió ayer la presidenta de la Airef, Cristina Herrero, al evaluar el informe de seguimiento del Plan Fiscal (la nueva versión del tradicional Programa de Estabilidad) que el Gobierno remitió a la Comisión Europea al cierre de abril actualizando sus proyecciones económicas.

Un mes antes, la Airef ya había advertido que la incertidumbre comercial desatada por Trump a su vuelta a la Casa Blanca amenazaba con restar hasta 0,5 puntos al crecimiento el PIB español este año y otro tanto el próximo. Ayer, la Autoridad Fiscal vio constatado buena parte del impacto y rebajó definitivamente sus previsiones. En concreto, la Airef redujo en dos décimas la proyección de avance del PIB español de 2025, del 2,5% al 2,3%, y en tres décimas la de 2026, del 2% al 1,7%. A partir de ahí, la desaceleración proseguiría hasta dejar el crecimiento en el 1,5% para 2029.

“La razón que hay detrás es el deterioro del crecimiento y del comercio mundial que se deriva del informe del Fondo Monetario Internacional”, desveló Herrero, señalando que “el Gobierno también prevé un deterioro igual o superior, pero ellos son mucho más optimistas en el comportamiento de la demanda nacional”. En concreto, recordó, el documento enviado por el Ejecutivo a Bruselas considera que se “podrá compensar completamente este deterioro del saldo exterior con un comportamiento dinámico del consumo público y privado y, sobre todo, de la inver-



La presidenta de la Airef, Cristina Herrero.

La Autoridad Fiscal alerta: el plan de rearme eleva “gasto, déficit y deuda”

J. Portillo. Madrid

El *Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa*, la estrategia de rearme impulsada por el Gobierno para alcanzar este mismo año el compromiso con la OTAN de lograr un gasto militar equivalente al 2% del PIB, supondrá la reasignación de 10.500 millones de euros de otras partidas presupuestarias.

Pese al reaprovechamiento de partidas preexistentes, aclaró ayer la presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabili-

dad Fiscal (Airef), Cristina Herrero, va a suponer “sin duda” un “aumento del gasto, el déficit y la deuda”.

Conviene recordar que, en parte para sortear una votación en el Parlamento que se arriesga a perder, el Gobierno nutre el plan de partidas en desuso del Presupuesto de 2023 –hoy pro-

Tacha de “reforma encubierta de la Ley Presupuestaria” la reasignación de fondos de Hacienda

rrogado– como la compensación de ingresos a las autonomías por la pandemia, o el ahorro logrado en intereses de la deuda. Sin embargo, explica Herrero, en el Plan Fiscal comprometido con la Unión Europea el pasado otoño dichas partidas iban destinadas a rebajar gasto, déficit y deuda, no a alimentar inversiones diferentes. “El contrafactual no es el Presupuesto, es la ejecución que se pensaba hacer antes”, matizó. De hecho, recordó, el propio Gobierno ha notificado a

Bruselas que como consecuencia del plan de rearme el gasto primario neto de medidas de ingresos de 2025 pasará de crecer un 3,7%, como recogía el Plan Fiscal, a un 4,1%.

Airef, en todo caso, criticó que el Gobierno se haya concedido la potestad de reasignar partidas de esta forma sin pasar por el Parlamento, acometiendo “una reforma encubierta de la Ley General Presupuestaria” que le permite transferir créditos de unas partidas a otras de manera “flexible.

sión”, un supuesto “que la Airef no comparte”.

En concreto, el informe enviado por el Ministerio de Economía a Europa sostiene que los aranceles restarán una décima de crecimiento al PIB español, pero confía en que el repunte del consumo neutralice totalmente el impacto,

por lo que mantiene inalterada su previsión de crecimiento del 2,5% para el año 2025.

Pese a esta diferencia, la Airef habría avalado los datos del Gobierno por entrar dentro del rango de probabilidades aceptable, reveló Esther Gordo, directora de la división de Análisis Económico,

matizando que no se les ha pedido una valoración formal. “La última vez que Airef avaló un cuadro macroeconómico del Gobierno fue en otoño, pero desde entonces el mundo ha cambiado”, advirtió, instando al Ejecutivo a volver a someter a su evaluación las nuevas proyecciones.

“El Gobierno no ha revisado su cuadro macroeconómico, son las mismas cifras que presentó en febrero antes de que estallaran todas las tensiones arancelarias. El nuevo cuadro macro no refleja el deterioro de las previsiones de crecimiento global”, añadió Gordo, tachando de “muy op-

Herrero advierte de que serán necesarios ajustes fiscales extra desde 2027 para cumplir con la UE

La Airef dice que el Gobierno debe rendir cuentas al Congreso por exceder la regla nacional de gasto

timista” la idea de que el consumo nacional vaya a absorber íntegramente el impacto de los aranceles.

En cuanto a los compromisos adquiridos bajo las nuevas reglas fiscales, la Airef constata que España cuenta con margen a corto plazo, pero prevé que sean necesarios nuevos ajustes desde 2027.

De momento, el 4,1% de crecimiento del gasto primario (sin intereses) neto de medidas discrecionales de ingresos finalmente registrado en 2024 mejora el 5,3% previsto en el Plan Fiscal estructural, lo que permite al Gobierno acumular 0,5 puntos de PIB (7.300 millones) en la llamada “cuenta de control” prevista por la UE para absorber futuros excesos de gastos. En 2025, sin embargo, el propio Gobierno asume que el incremento del gasto en defensa elevará la cifra del 3,7% previsto al 4,1%, y Airef lo corrige al 4,5%. El margen se acabaría por consumir en 2027, cuando Airef prevé necesarias nuevas medidas de recorte de gasto o aumento de ingresos.

En paralelo, la Autoridad Fiscal teme un incumplimiento de la regla de gasto nacional por parte de la Administración Central ya desde 2024, lo que obligaría al Gobierno a presentar un plan económico financiero ante el Congreso de los Diputados.

A su vez, la Airef prevé que el déficit rompa su tendencia a la baja desde 2026, si bien seguiría bajo el límite europeo del 3% del PIB hasta 2029, mientras que la rebaja de la deuda se ralentizaría, estabilizándose ligeramente por debajo del 100% en dicho plazo.